

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA CAPACITADORAS EN EDUCACIÓN DE GÉNERO DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES ANGOLANAS

Training program for trainers in gender education of the angolan women's organization

Programa de treinamento para formadores em educação de gênero da organização angolana de mulheres

Resumen

La superación de la discriminación de la mujer es un elemento indispensable para la construcción de una sociedad verdaderamente democrática, fundada en el respeto de los derechos de la persona y de la dignidad humana. En la sociedad angolana existen comunidades machistas que discriminan a la mujer; por tanto, se hace muy difícil el trabajo de las movilizadoras y promotoras de género, por lo que se hace necesaria una preparación especial que incluya otras formas y técnicas mediante el empleo del tiempo libre, que, como se constató, hasta ahora existe. Este programa propone, a través de un sistema de técnicas basadas en la educación popular, ofrecer una contribución a la educación y al enfoque de género en la sociedad angolana actual.

Palabras clave: capacitadoras, educación, género, popular, tiempo libre.

Abstract

Overcoming discrimination against women is an essential element for the construction of a truly democratic society, founded on respect for the rights of the person and human dignity. In Angolan society there are sexist communities that discriminate against women; Therefore, the work of the gender mobilizers and promoters is very much done, which is why a special preparation is necessary that includes other forms and techniques through the use of free time, which, as it was found, exists until now. This program proposes, through a system of techniques based on popular education, to offer a contribution to education and the gender approach in current Angolan society.

Keywords: Education, free time, gender, popular, trainers.

— Diosmel Antúñez Brown
Nielvis de la Caridad Senra Pérez

ARTÍCULO INVESTIGACIÓN

Recepción: 16/10/2016
Aceptación: 04/04/2019

PALABRAS CLAVE:

capacitadoras, educación, género, popular, tiempo libre.

KEYWORDS:

Education, free time, gender, popular, trainers.

PALAVRAS-CHAVE:

educação, formadores, gênero, popular, tempo livre. inclusão.

Resumo

A superação da discriminação contra as mulheres é um elemento essencial para a construção de uma sociedade verdadeiramente democrática, alicerçada no respeito pelos direitos da pessoa e pela dignidade humana. Na sociedade angolana existem comunidades sexistas que discriminam as mulheres; Portanto, o trabalho dos mobilizadores e promotores de gênero é muito realizado, sendo necessária uma preparação especial para incluir outras formas e técnicas através do uso do tempo livre, que, como se constatou, existe até agora. Este programa propõe, através de um sistema de técnicas baseadas na educação popular, dar um contributo para a educação e a abordagem de gênero na sociedade angolana actual.

Palavras-chave: educação, formadores, gênero, popular, tempo livre.

Introducción

Una de las ideas centrales de los estudios de género es que el comportamiento de las personas de ambos sexos, además de los fundamentos biológicos de base, son propiamente construcciones sociales que se elaboran primero en la familia y la comunidad y se refuerzan en la escuela, a partir de la identidad de género. Estas asignaciones de características, expresadas en cuáles son los rasgos de feminidad y masculinidad aceptados, y que definen el tipo de relaciones personales y de poder que históricamente se asignan, así como el tipo de actividades que realizan en su tiempo libre, no aparecen de manera aislada, sino que más bien se asocian a otras determinaciones del sujeto como la clase, la etnia, la raza, la religión, la edad, la salud, lingüística, la política, entre otras.

Los estudios sociopsicológicos sobre ocio y empleo del tiempo libre se enfocan también en términos de la perspectiva de género. Los procesos de socialización de niños y niñas en las familias y otros espacios están aún marcados por patrones y códigos culturales esencialmente diferentes. La intimidación sigue siendo el centro de la educación de las niñas como clave para establecer un mundo de vínculos interpersonales: apoyar a los otros, comprenderlos, ayudarlos, servirlos, lograr consenso y protegerse contra los intentos de quedar fuera (Tannen, 1991).

La sociedad angolana no escapa a esta problemática. En este entorno histórico de la diferenciación de género, se espera del hombre competitividad, agresividad, potencia, control, ser la cabeza de soporte de la familia y, además, el valor de productores, consumidores y de intercambiadores de mercancías/mujeres. En oposición a esto, de la mujer se espera un modelo patriarcal dominante en el mundo y en Angola: la comprensión, la sensibilidad, la sumisión, la atención y el apoyo a las otras personas del entorno familiar y comunitario.

La superación de estos estereotipos tradicionales constituye uno de los pretextos fundamentales de la educación de género para alcanzar la igualdad de oportunidades como objetivo primario del gobierno de Angola en el aspecto de la promoción de la mujer.

Género es, entonces, una construcción social, cultural, relacional e histórica, que a partir del sexo de los individuos va a conformar las formas de ser y de hacer de hombres y mujeres. Se entiende como una red de símbolos culturales, normas, patrones, institucionales y elementos de identidad subjetiva que, a través de un proceso de construcción social, diferencia a los sexos y al mismo tiempo se articula dentro de relaciones de poder (Scott, 1990).

La Organización de Mujeres Angolanas (OMA) implementa un sistema de formación de modo que sus activistas o facilitadoras puedan contribuir a transformar la mentalidad de las mujeres y, en especial, de las comunidades rurales para proporcionar una participación más activa en la solución de sus problemas.

Las entrevistas realizadas a funcionarias de esta organización, la observación de actividades y la aplicación de encuestas nos condujeron a la confirmación de que es necesario perfeccionar la metodología para la capacitación, que debe incluir elementos de la educación popular mediante el empleo del tiempo libre, a través de la utilización de técnicas que fueron probadas en proyectos patrocinados por las Naciones Unidas en América Latina y en África.

En este programa se expone una lógica de capacitación para el dominio de técnicas de trabajo en grupo, así como el conocimiento de documentos fundamentales relacionados con la problemática de la mujer, y las políticas públicas para la promoción de la educación de género.

Se presenta entonces el problema de la necesidad de que las facilitadoras del trabajo comunitario de la OMA aprendan algunos fundamentos para estimular la participación consciente de las mujeres en la solución de sus problemas. Por tanto, nos proponemos como objetivo: capacitar a las facilitadoras de la OMA en el dominio de las técnicas de trabajo grupales, mediante el debate sobre los documentos rectores, el marco jurídico nacional e internacional del plan nacional para la promoción de la mujer en Angola, la reflexión sobre las diferentes técnicas utilizadas en el trabajo de la educación de género y la argumentación de las experiencias obtenidas en el trabajo de concientización de la mujer, a partir del dominio de la metodología estudiada.

Se propone desarrollar las habilidades para:

- Caracterizar las principales fuentes para la preparación de las facilitadoras para el trabajo de orientación a las mujeres.
- Aplicar los métodos y técnicas que pueden ser utilizados por las facilitadoras para hacer más efectiva la orientación de las mujeres en las diferentes comunidades.
- Valorar la efectividad de la labor de orientación a las facilitadoras a través del desarrollo de un sistema de acciones.

Además, se propone alcanzar como valores que el objetivo final de este programa sea mejorar la preparación de las movilizadoras del trabajo de promoción de la mujer en general y de la educación de género en particular, lo que contribuirá al cumplimiento de los programas gubernamentales respecto a este tema y los objetivos programáticos de la OMA.

Es por esto por lo que tanto las capacitadoras que van a formar a las facilitadoras como las propias facilitadoras deben brindar modos de actuación a otros sujetos de forma tal que tengan un patrón que les permita seguir el camino correcto en el cumplimiento de sus objetivos. Por eso, este programa prevé el desarrollo de talleres de análisis de situaciones de conflicto en las relaciones de cotidianidad, que los pondrán en la alternativa de tomar partido por una u otra posición, para que todos lleguen a la toma de decisiones o a proyectar conjuntamente líneas de acción, aceptadas por consenso para la correcta educación en la igualdad de género. Todo esto contribuirá a formar un universo valorativo consecuente con el ciudadano que se aspira a formar.

Entre los valores fundamentales para desarrollar el programa están:

- La honestidad: las acciones que se realicen en el marco del programa deben contribuir a realzar el conocimiento verdadero, no solo de las normas, programas

y otros documentos relacionados con las políticas públicas sobre la mujer, sino también de las situaciones reales que se presentan en la vida cotidiana de la mujer angolana.

- La justicia: el valor de la justicia está asociado en la problemática de género a los conceptos de igualdad y equidad y, en general, a la defensa de los derechos de la mujer, la supresión de todas las formas de discriminación y violencia.
- La dignidad: este valor significa que se debe promover en primer lugar el respeto de la sociedad en general y en la familia, las comunidades; el respeto por la mujer, sus ideas, sus intereses, sus motivaciones, y, en segundo lugar, el respeto de la mujer por sí misma; por eso consideramos que este valor está asociado a la autoestima.
- La honestidad: lo consideramos uno de los valores asociado a la observancia de los principios morales que, aunque por su esencia son universales, siempre tienen una determinación nacional, local y *étnica*; *por lo tanto*, incluye también para la presente investigación el cuestionamiento de aquellos principios que van contra la justicia y la dignidad de la mujer.
- La solidaridad: las características de las metodologías del programa de capacitación, las técnicas que se utilizan, proporcionan un ambiente de intercambio desinteresado de ideas, experiencias, de apoyo para la solución de tareas que contribuyan a este valor que se aspira a reforzar en la conducta de las mujeres.
- La laboriosidad: los talleres, los debates que deben realizarse requieren constantemente de los participantes responsabilidad, humanismo y patriotismo.

Método

Diseño del estudio

El estudio se sustenta en una metodología cualitativa, la cual busca una descripción profunda y completa del procedimiento de aplicación del método de discusión en la formación de capacitadoras en educación de género de la OMA, teniendo en cuenta las reglas para el trabajo en grupo, así como el empleo de técnicas participativas en la aplicación del método.

Se aplicaron entrevistas no estructurada a profesoras y estudiantes de las carreras pedagógicas del Instituto Superior Politécnico de Luena, para la obtención de datos cualitativos sobre el procedimiento de aplicación del método de discusión en la formación de las capacitadoras para la educación de género. Mediante la conversación, se obtuvo información acerca de las ideas de soluciones a sus problemas por parte de las propias mujeres, lo que arrojó, entre otros, los siguientes resultados:

- En entrevistas a las profesoras: estas consideran importante para la formación de capacitadoras tener en cuenta que ellas estén más organizadas y cooperativas, la utilización de diferentes métodos para solucionar los problemas de las familias, superar los miedos y reservas que sienten las mujeres a la hora de participar en los programas, así como la necesidad de ayudar a otras mujeres carecidas. Otras refieren la importancia de realizar campañas por la radio y la televisión, así como la necesidad de sensibilizar a la población en el sentido de evitar la violencia contra la mujer.
- En entrevistas a las estudiantes: consideran que las palestras tienen que ser constantes en escuelas y hospitales y debatir los temas que preocupan a la

mujer. Además de realizar palestras en iglesias, instituciones, lugares públicos y debates en las salas de aula. Crear asociaciones de mujeres abiertas y dispuestas a esta misión.

Sin embargo, existe diversidad de criterios en cuanto al proceder que debe seguirse para realizar una adecuada capacitación teniendo en cuenta los obstáculos que puedan presentarse producto de todas estas dificultades antes señaladas. Se constatan insuficiencias en la aplicación de los métodos de discusión eficaces al no contar con el reconocimiento de toda la información necesaria para ser sometida a discusión. Las preguntas formuladas no conducen a un análisis reflexivo y crítico. No se realiza una selección adecuada del tipo de discusión, ni de las técnicas empleadas en correspondencia con el nivel cultural de las personas que se someten a esta.

El contenido objeto de discusión no permite un amplio debate entre las mujeres, pues no se emplean los documentos legales que han sido concebidos en la Constitución de la República ni en los diferentes programas gubernamentales, por lo que el debate no resulta ser polémico. No siempre se discuten los temas apoyados en las ideas de soluciones a sus problemas por parte de las propias mujeres, lo que puede servir de base para la confrontación con la diversidad de ideas y preconceptos que existen a nivel social. No dominan con precisión las principales ideas que surgen de la reflexión grupal en la discusión de la temática acerca de la educación de género.

Sugerencias de actividades de la propuesta del programa de capacitación

Talleres que deben realizarse por cada tema

Tema I. La ley que nos defiende

Taller I: La defensa de los derechos de la mujer en el mundo

- Objetivo: caracterizar algunos de los derechos jurídicos internacionales.
- Materiales: resumen de textos.
- Tiempo: 30 minutos.
- Participantes: grupo de promotoras de género que se están capacitando (15 mujeres).
- Introducción:
 - Explicar los objetivos del programa.
 - Utilizar la técnica de presentación: “Conociendo a los nombres”
 - Se trata de una dinámica muy sencilla, breve y útil para iniciar un proceso con un grupo de personas que no se conocen. Se les pide permanecer de pie formando una rueda. Luego, se le pide a una de las participantes presentarse brevemente, mencionando, además de su nombre, los sobrenombres, alguna información que parezcan relevante de cara al tema del taller (comunidad de procedencia, experiencia organizativa, expectativas y temores, opinión personal sobre el tema). En tanto, a partir del/la segundo/a participante, antes de presentarse, cada uno/a tiene que recordar primero los nombres de quien le antecedió. Así, cuando se llegue al/la último/a participante, generalmente el facilitador/a del taller tiene que repetir el nombre de todos los participantes (Bustillos & Vargas, 1999)

- Desarrollo:
 - Se explica el objetivo.
 - Se emplea la técnica de análisis de una problemática “Noticiero popular”, la cual se utiliza para crear grupo, distribuir fragmentos del protocolo a las facilitadoras para que lo estudien y después exponer, como si estuviesen dando noticias, las ideas fundamentales del protocolo.
 - Recomendación: evitar que la forma no supere el contenido, además de que los participantes no se pasen mucho del tiempo establecido o que terminen en “pura payasada” con noticias poco relevantes para la reflexión. Es importante que el/la facilitador/a tenga la suficiente autoridad para establecer un límite de tiempo.
 - Se emplea también la técnica de afianzar el aprendizaje “Conversación o panel”, la cual se utiliza para realizar un proceso realmente participativo; por tanto, es un requisito la disponibilidad por parte de las facilitadoras de no actuar como una autoridad y de limitar su tiempo de intervención a fin de dedicar la mayor parte del tiempo para preguntas y respuestas.

Taller II: La defensa de los derechos de la mujer en África

- Objetivo: analizar las ideas fundamentales de la Carta Africana de los Derechos de la Mujer.
- Materiales: resumen del texto de la Carta.
- Tiempo: 30 minutos.
- Participantes: grupo de promotoras de género que están en capacitación.
- Introducción:
 - Crear un ambiente o clima sociopsicológico utilizando la técnica de presentación “La cesta revuelta”.
 - Todas las participantes forman un círculo con sus respectivas sillas. El/la que coordina queda en el centro, de pie. En el momento que el/la coordinador/a señale a cualquiera diciéndole “piña”, este/a debe responder el nombre del/la compañero/a que tenga a su izquierda. Si se equivoca o demora más de tres segundos en responder, pasa al centro y el/la coordinador/a ocupa su puesto. En el momento en que la persona que está dirigiendo dice “cesta revuelta”, todas deberán cambiar de silla. El/la que queda sin silla continúa coordinando el juego (Geilfus, 1997).
- Recomendaciones:
 - Esta dinámica debe hacerse rápidamente para mantener el interés y porque cada vez que diga “cesta revuelta” el nombre del/la vecino/a cambiará. Esta técnica es válida para reforzar el conocimiento de los nombres de las participantes.
- Desarrollo:
 - Se explica el objetivo.
 - Se emplea la técnica para el análisis de una problemática. Se utiliza la de “lluvia de ideas”.
Tendrá que usar una pregunta clave: “¿cuáles son las formas de discriminación de la mujer en África?”. Se debate durante 15 minutos.
Se emplea también la técnica para afianzar el aprendizaje. Se utiliza la técnica del panel.

Taller III: La defensa de los derechos de la mujer en Angola

- Objetivo: argumentar cómo en algunas leyes angolanas se defienden los derechos de la mujer.
- Materiales: resúmenes de los textos. Estatuto orgánico del Ministerio de la Familia, la ley 25 de 14 de junio, el plan ejecutivo de combate a la violencia doméstica, el Program Nacional de Apoyo a la Mujer Rural.
- Tiempo: dos sesiones de 30 minutos cada una.
- Participantes: grupo de promotoras de género que están en capacitación.

- Introducción:
 - Crear un clima sociopsicológico a través de la técnica de presentación de “El péndulo”.
 - Es una dinámica destinada a crear relaciones de confianza o a relajar las tensiones entre las personas que ya se conocen muy bien; por ejemplo, un equipo de trabajo. Si el número de participantes es mayor de 8 o 9 personas, se comenzará conformando subgrupos, ya sea de manera voluntaria o recurriendo a otra dinámica previa. Una vez conformados los subgrupos, se les pide que se dispersen en todo el espacio, eliminen los movimientos eventuales y formen un círculo bastante apretado.
 - Luego, en cada subgrupo, se le pide que un/a voluntario/a pase al centro para hacer de péndulo. Cerrando los ojos y conservando los brazos al lado del cuerpo tendrá que mantenerse recto/a (pero no rígido/a) y dejarse caer suavemente de un lado a otro, conservando los pies en el mismo lugar. Las compañeras que lo/a rodean lo/a detendrán para evitar su caída y lo/a volverán a empujar hacia las otras compañeras. En tanto, si alguien no se siente en confianza suficiente para hacerlo, no la podrán obligar.
 - Una vez concluida la dinámica, es interesante propiciar brevemente la expresividad de las participantes en lluvia de ideas sobre cómo se sentieron, ya sea asumiendo el papel de péndulo o en el de retenedores/as.

- Desarrollo:
 - Se explica el objetivo.
Se emplea la técnica de “Trabajo en grupo” para la primera sesión. Se divide al grupo en pequeños subgrupos con textos de cada uno de esos documentos; cada pequeño grupo tiene que hacer un debate interno y después seleccionar a alguien de ese pequeño grupo que va a hacer la exposición delante de los otros.
Para la segunda sesión puede utilizarse como técnica de presentación “Los refranes”.
Basicamente, esta dinámica sirve para conformar parejas de trabajo al azar. En tanto, admite variantes. Se reparten los cartones entre los/as participantes y se les pide que busquen a la persona que tiene la otra parte del refrán; de esta manera, se van formando las parejas que intercambiarán la información que deberá utilizarse en la presentación mutua que se hace después en público: nombres, origen, ocupación, experiencias del tiempo pasado, entre otros (Bustillos & Vargas, 1999).

- Variantes:
 - Se pueden buscar refranes que se refieran exclusivamente a la temática que se abordará en el taller o la actividad. Por ejemplo: trabajo, derechos, roles

tradicionales. En este caso, cada pareja tendrá que hacer una reflexión crítica sobre la concepción de dicha temática contenida en el refrán que les tocó. Otra variante es que, una vez conformadas las parejas, se les pida realizar cualquier otra actividad que requiera una reflexión a profundidad en parejas: lectura de algún documento de apoyo, intercambio de experiencias. Para el análisis de algún programa se utiliza la misma técnica de la sesión anterior “El trabajo en grupo”. Para afianzar el aprendizaje, se puede utilizar un video o una locución radial, por ejemplo, fragmentos de la mesa redonda del día 13 de enero.

Tema II. Vamos a participar

Taller I

- Objetivo: caracterizar las diferentes técnicas.
- Materiales: manual de técnicas de educación popular y manual de técnicas para el psicodiagnóstico.
- Tiempo: tres sesiones de 30 minutos cada una.
- Participantes: grupo de promotoras de género que están en capacitación.
- Desarrollo:
 - En cada sesión se seleccionará una técnica de presentación diferente. En la primera sesión se trabajarán las técnicas de análisis de una problemática, de priorizar una problemática, de formulación de alternativas. En la primera sesión, el orientador hará una breve caracterización de cada uno y en la segunda parte solicitará a las participantes, que están formadas en pequeños grupos, realizar dramatizaciones sobre las técnicas presentadas. En la segunda sesión se utilizarán las técnicas de afianzar el aprendizaje y de evaluación. Es importante utilizar la técnica de “Evaluación en pequeños grupos” para determinar el grado de aprendizaje y dominio de las técnicas estudiadas. Se le pide a las participantes reunirse en parejas o en pequeños grupos para comentar sobre el desarrollo y el contenido del taller, ya sea en apoyo a las preguntas generadoras o de manera libre. Luego, expresarán sus observaciones por escrito o verbalmente, siguiendo cualquiera de las dos modalidades anteriores. Esto permitirá una evaluación más consensuada.

Tema III. Nuestras nuevas experiencias

Taller II

- Objetivo: reflexionar sobre las experiencias de trabajo de promoción de género a partir de los conocimientos del taller.
- Formas de realización: debate.
- Materiales: a elección de los participantes.
- Introducción:
 - Se emplea la técnica de comunicación “Sin saber de qué se trata”. Se sugiere una serie de situaciones para que los mismos equipos creen sus sesiones de trabajo con las técnicas para cada sesión. Al final, se hace un debate (Geilfus, 1997).

Conclusiones

La educación de género a partir de las técnicas de educación popular contribuirá al logro de una sociedad angolana más plural, inclusiva y participativa, propiciando el protagonismo de la mujer en este empeño.

La utilización de las técnicas de educación popular propiciará la participación consciente de las mujeres víctimas en la actualidad de los enfoques tradicionalistas de género, que limitan sus roles en la sociedad angolana actual.

Recomendaciones

La aplicación de este programa en los espacios de las comunidades rurales vulnerables o en otros contextos sociales y su posible inclusión en el contexto educativo escolarizado.

Bibliografía

- Bustillos, G. & Vargas, I. (1999). *Técnicas participativas para la Educación Popular* (t. II). Editorial Popular.
- Geilfus, F. (1997). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. Prochalate-IIICA.
- Scott, J. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. El Magánimo.
- Tannen, D. (1991). *Tú no me entiendes*. Javier Vergara Editor.
-